



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando á recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción á EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

¡LA GUERRA! FILIPINAS y ¡LA GUERRA! CUBA, por Ricardo Barquero.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS y MI CONFESSION, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO E INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

ENCICLOPEDIA MÉDICA POPULAR, por V. Suarez Casañ.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILEVIO, ¿QUO VADIS? y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK y FROMONT y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER,

EL INOCENTE y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada á diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pío X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos á los abonados á EL LIBERAL.

## En el nuevo Ayuntamiento

La Unión Republicana no adelanta noticia alguna que indique los propósitos de sus correligionarios en la constitución del nuevo Ayuntamiento. De modo que hasta ahora lo único que sabemos es que presidirá la Corporación municipal don Antonio Planas, nombrado por la corona A'calde de Palma.

Es seguro, ó por lo menos probable, que los cargos de elección, ó sean los Tenientes de Alcalde y Síndicos, serán ocupados en su totalidad por los republicanos, no solo por corresponder así, dada la mayoría republicana del Ayuntamiento, sino porque no es regular que acepten participación en ellos las minorías, si se les ofreciera.

Tampoco es dable afirmar la marcha que emprenderá la corporación municipal, toda vez que no se conocen los planes que perseguirá la mayoría.

Lo único que podemos afirmar es, que la minoría liberal no hará oposición sistemática, ni mucho menos obstrucción de ninguna clase. Estudiará los asuntos con verdadera imparcialidad y votará todo aquello que represente una verdadera utilidad al vecindario.

No quiere esto decir que los liberales permanezcan en actitud pasiva; antes al contrario, expondrán sus iniciativas, si es necesario, y provocarán las votaciones convenientes, salvando así sus responsabilidades.

Esto es lo único que podemos adelantar á nuestros lectores.

## Rosselló en el Congreso

(Conclusión)

No discutamos los analfabetos que hay en los Estados Unidos. Además de esta estadística de analfabetos sabe S. S. que se forman otras tomando los datos con referencia á los matrimonios

y á los reclutas, y todas no son desfavorables; pero despues de todo, si los Estados Unidos tienen analfabetos tienen tambien un presupuesto de ocho cientos 15.000.000 de pesetas destinado á combatir esta plaga y esto, aun en relación con aquel país, es mucho, porque significa casi tanto como nuestro presupuesto.

Y hablando luego de las Baleares, me decía S. S.: hay que ser español'es, hay que recibir como un honor la satisfacción de servir en el ejército. Pues Sr. Martín Sánchez, hubo allí una humilde institución de enseñanza, creada por iniciativa particular, y que reunía todas las condiciones que yo he enumerado hoy, porque no he hecho más que exponer aquello que allí practicamos; hubo allí una institución que el Sr. Cosío, que es autoridad en la materia, respecto á la parte material, tuvo la benevolencia de comparar con la Escuela modelo de Bélgica, que es la que ha dirigido en Europa el movimiento pedagógico, y esa institución cultivó el sentimiento de la Patria como no lo ha cultivado tal vez institución alguna en España. Esa institución de enseñanza escribió quizás el primer himno á la bandera nacional, y por iniciativa suya la ha tremolado el decano de los maestros mallorquines ante un público compuesto de más de 3.000 niños, que la reclamaron entonando el himno á la Patria y á la bandera, que deberían repetir todos los españoles. Es mas; la bandera nacional fué llevada en triunfo por esos niños y por todos los profesores de las Bal ares, y ante el castillo de Belver, el alcázar de los Reyes de Mallorca flameó iluminada por los últimos rayos del sol poniente, y fué victoreada por todo un pueblo que tributó á la enseñanza de la Patria una ovación delirante que quisiera S. S. presenciar en toda España.

Pero ¿qué tiene que ver eso con que hayan de servir allí más reclutas que en otras provincias? ¿No sabe S. S. que el servicio militar, como el pago las gabelas y de las cargas públicas, es cosa que honra á todo el mundo, pero que honra bajo el pie de igualdad? Y ¿por qué las Baleares han de dar más reclutas que ninguna otra provincia? Porque dice S. S. que quedaría en aquella provincia. En primer lugar, este es un proyecto que discutiremos; pero ¿S. S. cree que esto que puede parecer un halago á las madres, puede satisfacer á los representantes del país? En primer término, Sr. Martín Sánchez, cuando el recluta sale de su casa lo mismo da que éste dentro de la provincia; y en segundo lugar nosotros no consideramos como un mal el que los reclutas salgan de nuestra provincia; antes como un bien, y como un medio de educación.

Debe saber S. S. que precisamente los naturales de aquellas islas se distinguen por sus condiciones de navegantes y de colonizadores, y que hay colonias balearicas en Argel, en

Marruecos, en América y hasta en el alto Egipto. Por consiguiente, nosotros no podemos considerar ni aceptar como una compensación el que los reclutas no salgan de la provincia. Si despues de todo en este proyecto de ley de que habla S. S., el Gobierno se reserva sacarles de allí siempre que lo crea conveniente, en casos extraordinarios; y, si despues de todo, el que allí se queden, es porque no bastan los reclutas para cubrir el cupo.

En fin, sería extraviar la cuestión, porque ahora estamos tratando de instrucción, porque ahora estamos tratando de instrucción pública.

Y con esto termino, agradeciendo á la Comisión las atentas frases que se ha servido dirigirme y al Sr. Ministro la contestación que ha tenido la bondad de dar á mis palabras.

El Sr. Vicepresidente (Aparicio): El señor Martín Sánchez tiene la palabra.

El Sr. Martín Sánchez: No pensaba rectificar, porque no quiero alargar el discurso rectificado del Sr. Rossello.

Yo no he dicho absolutamente nada que se relacione con que las Baleares den más ó menos reclutas, en el sentido que S. S. ha atribuido á mis palabras.

Yo he dicho que uno de los defectos de la educación nacional en las Baleares, en Galicia, en Segovia, es decir, en todas las provincias de España, es el crear que constituye un sacrificio el que vengan los hijos de ellas á servir á la Patria, y ese, repito, es un defecto de nuestra educación nacional. Este es mi concepto, y creo que así constará en las cuartillas taquigráficas. No podía yo decir nunca que se tratara de un defecto peculiar ni de Canarias, islas tan afectas á España como cualquiera de las demás provincias.

Por lo demás, el que den el 90 por 100, conforme á un proyecto de ley que está pendiente de discusión, ya sabe S. S. á que obedece; ese proyecto responde al principio de que las islas se basten á si propias; es decir, que haya en cada una de las islas el número de soldados suficientemente para subvenir á sus necesidades, y en este sentido, claro esta que tienen las Baleares que dar mayor número de soldados, y por eso afirmaba yo que para servir en la isla.

Y por no alargar este debate, no molesto más la atención de la Cámara.

Leída de nuevo la enmienda del señor Rossello, y hecha la oportuna pregunta, no fue tomada en consideración.

Leída una enmienda del Sr. Muro al capítulo 7.º artículo 4.º, dijo:

El Sr. Vicepresidente (Aparicio): La Comisión tiene la palabra.

El Sr. Martín Sánchez: La Comisión tiene el sentimiento de no poder aceptar la enmienda.

## CRÓNICA

¡Todo pasa!

Han pasado, como en un sopor, las alegrías gástricas de estos días y la hecatombe plumifera queda solo como un recuerdo en las imaginaciones románticas.

Termina la juerga y comienza de nuevo el áspero subir de la cuesta, tanto más insoportable para el mayor número, cuanto más se han derrochado las fuerzas durante el buceo.

Las oficinas y las tiendas se abren; los periódicos se publican y todo acusa otra vez el movimiento y la actividad indispensable para no estancarse en el febril caminar hacia lo desconocido.

Solamente huelgan los estudiantes y los representantes del país; la ciencia y la política están en pleno periodo de vacaciones; no se estudia ni se perora; no se enseña ni cabildea.

Mientras tanto, los que tienen que trabajar para sostener sus obligaciones llevan una existencia de perros, porque el que mas y el que menos, habiéndose excedido un poco en los gastos en estos días, tiene que suplir el déficit con un esfuerzo superior al ordinario. ¡Y buenos están los cuerpecitos para trabajar!

El turrón y la jalea, de una parte; los vinos generosos de otra; la contradanza de besugos, capones y confituras de toda especie, que en más ó menos proporción han contribuido estos días á perturbar tantos estómagos y á marear tantas cabezas, forman un fondo obscuro y tenebroso que parece sujetar pies y manos á los pobres que tienen que estar al yunque para subsistir.

Todos bostezan y suspiran contemplando sus muertas ilusiones y sus fallidas esperanzas. La lotería, un desencanto; la Nochebuena, una decepción; la Pascua, un fantasma que se desvanece; y, sin embargo, al presente no hay otra preocupación que la de enviarse unos á otros, tarjetas de felicitación.

Hay quien las cuenta y anota, llevando minuciosamente la estadística de las que recibe y contesta, clasificándolas por grupos más ó menos caprichosos: de excelentísimos señores, tantas; de senadores, cuantas; de diputados, tal número; de altos funcionarios, de generales, obispos, etc., tal otro.

Es un entretenimiento como otro cualquiera, que no sirve de nada, pero que ayuda mucho á conservar las ilusiones, porque en la mayoría de los casos, los que felicitan por tarjeta no son los propios interesados, sino sus secretarios y escribientes particulares, que con el libro de señas á la vista, despachan sus cartulinas, con la misma imperturbabilidad y prosopopeya con que metidas en sus respectivos sobres las va engullendo el buzón de correos.

miendo que en la expresión de su rostro, adivinasen su deshonra.

En tanto vivió la baronesa, los nobles de las cercanías profesaron al señor de Mort-Dieu, una mediana estimación. Despues detestábanle por la sencilla razón de que al morir la baronesa, murieron también las fiestas.

Llegó un día, en que corrió el rumor de que iba á casarse con una joven de diez y ocho años; espiritual y bonita, que volvería á dar vida y alegría á aquella casa que había tomado la triste apariencia de un sepulcro. Los antiguos convidados de la primera baronesa, extremeciéronse de placer, creyendo que el buen tiempo de aquel entonces, sucedería á la melancolía que reinaba en Mort-Dieu en el presente; sus esperanzas fueron cruelmente frustradas. El barón no participó su casamiento á nadie, ni presentó á su joven esposa en parte alguna. Por esto se le vituperó severamente, tachándole de celoso; pero los años se deslizaron y la conducta de los dos esposos, no sufrió ninguna variación. Iban en Febrero á París y volvían á Mort-Dieu á fines de Mayo.

Diez años pasaron sin que la joven baronesa se dejase ver en parte alguna

na, lo que fué causa suficiente para que la nobleza de los alrededores, prorrumpieran en viles calumnias contra el barón y su esposa, pudiendo decirse que tenían tantos enemigos como palomares había en las cercanías. Que eran bastantes por cierto.

Por fin acaeció la muerte del barón. Cuando esta noticia se extendió por B... toda la nobleza respiró; llegóse hasta decir que la baronesa era una mujer tan buena, espiritual y encantadora, como bonita y que había sufrido un verdadero martirio con su marido, que la había retenido cerca de sí por espacio de diez años poco menos que secuestrada, que ahora que había recobrado su libertad, pondría de manifiesto las excelentes prendas de que estaba dotada. En una palabra, todos creían que con motivo de la muerte del barón, volverían á invadir sus salones, como en los buenos tiempos en que vivía la anterior baronesa. Pero como la joven viuda en nada alteró las costumbres que existían en vida de su difunto esposo, fué cosa de oír á todos aquellos señores que constituían la nobleza de B... los ditirambos y epitetos, que lanzaban contra la virtuosa viuda del barón de Mort-Dieu.

Llanura inmensa cubierta de páramos y de brezos, teniendo por límite en el horizonte bosques espesos y achaparrados; el paisaje resultaba monótono y aburrido.

—¡Dios mio!—murmuró el viajero abarcando con una mirada aquel desierto—¡Qué triste y árido es esto! Si la mujer con quien quieren casarme habita de continuo en esta Thebaida, me sublevo...

Y encendiendo filosóficamente un cigarro interpeló al postillón:

—¡Eh, amigo!

—¿Qué deseáis, señor marqués—respondió el postillón enorgullecido porque le dirigía la palabra.

—¿Dónde estamos?

—A una legua de Mort-Dieu, caballero.

—¿No hay antes ó despues algún pueblo ó posada?

—No señor.

—¿Ni una parada de postas?

—Sí, pero es más allá de Mort-Dieu.

—¿Y si nos ocurriera algún accidente?

—continuó el viajero.

El postillón sonrióse y contestó:

—Conmigo, jamás.

—Pero y si volocásemos, ... si me ha-

efecto, una tarde, al anochecer una silla de postas paró frente al hotel de «El Aguila Roja» que era el mejor de la localidad. Un joven, que representaba de veinticinco á veintisiete años á quien seguían dos lacayos de elegante librea, descendió del carruaje: su nombre se ignoraba, solo se sabía que sus criados le daban el tratamiento de marqués.

—¿Qué iba á hacer aquel viajero en B...?

Todos lo ignoraban, dando esto lugar á que cada uno hiciese sus comentarios. Según unos era un turista; según otros un agente diplomático.

Entre la burguesía de la localidad, muy liberal por entonces, el título de marqués levantó una porción de discusiones bastante subidas de tono, contra la nobleza.

La vizcondesa de Cardonne representaba en B... la flor y nata de la nobleza y sus salones eran el círculo obligado de todos los elegantes, y en los que también se hacían sabrosos comentarios sobre el incógnito viajero.

—Señores,—decía el caballero de

# ALMACENES SAN JOSE

## GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135  
 Nueva sección de pañería para Caballero a precios sin competencia.  
 Camisería.—Corbatería.  
 Pañerías.—Pañolería.  
 Novedades para Señora y Caballero.  
 Géneros de punto.—ALFOMBRA.—Yute.

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Pañería.—Paraguas  
 Novedades para Señora.  
 Pañolería.—Lencería.  
 Cubrecamas.—Yutes.  
 Géneros de punto  
 Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana a precios de fábrica.

La casa que vende más barato.

Las hojas del calendario de pared van disminuyendo; están próximas a su fin; el tacto tan voluminoso al comenzar el año está ya como quien dice, dando las boqueadas. Cada hoja se ha llevado un pedazo de nuestra existencia que se consume y agota sin esperanza de renovación.

Estos son los hechos, los resultados, las realidades. Si no son gratas, es porque ha pasado el perfume de la juventud y extinguido el aroma de la felicidad. Solo queda en pie el duro batallar y el perpetuo gemir por lo que se va y no vuelve.

Pasaron las fiestas, pasaron las alegrías, pasó la juventud, pasa el tiempo, las hojas del almanaque y de los árboles caen a tierra; los árboles muestran sus desnudas ramas, como gigantes que huyen avergonzados de su derrota... estamos en pleno invierno, en que las ideas son téticas y frías, como la brisa; como la nieve que corona las montañas; como las losas que cubren las sepulturas y las canas que cubren las cabezas de los que ya han pasado... de moda.

ABEL IMART

### INDUSTRIA PESQUERA

## La pesca con vapor

La pesca de vapor en España se efectúa de tres modos al arresate, sea con pareja ó a la percha, empleándose embarcaciones de 40 á 160 toneladas; al palangre, para merluza y besugo, con vapores de 15 á 40 toneladas y con cerco de jareta para la sardina y anchoa, con barcos de 4 á 12 toneladas.

De la primera clase existen actualmente en nuestro país unos veinticinco vapores, la mayoría de la matrícula de San Sebastián, de la segunda unos 150, de ellos, unos 80 afectos á la ría de Vigo, 15 á la de Pontevedra y el resto repartido entre Coruña y Gijón, Santander, Cádiz, Sevilla, Huelva, etc.

Donde esta industria de la pesca al vapor ha adquirido mayor desarrollo y perfección es en la ría de Vigo; donde se introdujeron hace unos quince años los primeros vapores.

Hoy esa industria ha variado mucho y en su mayoría los vapores de dicha ría, en vez de pertenecer como al principio á varios capitalistas son propiedad de pescadores ó sociedades pesqueras.

De la tercera clase existen en el norte de España unos 110 vaporcitos y lanchas, pero de día en día aumenta su número, y es de presumir que muy pronto alcanzará gran desarrollo la pesca de la sardina y la anchoa, desuigo, merluza y bonito, con esta clase de embarcaciones.

Los vapores de 40 á 50 toneladas que se consagran á la pesca en España, son en casi su totalidad de construcción extranjera, y ahora empiezan á construirse algunos en España.

Los de 15 á 40 toneladas, destinados á la pesca al palangre, se construyen casi todos en el país; y por último los de 4 á 12 toneladas usados en el Norte cantábrico son casi todos de procedencia extranjera.

Las poblaciones que emplea para la pesca estos pequeños vapores son principalmente Fuenterrabía, San Sebastián, Pasajes, Deva, Motrico, Lekeitio, Bermeo, Portugalete, Santurce, Castorridales, Santaña, San Vicente de la Barquera, Llanes, Vivero, etcétera.—X.

Los vapores de 40 á 50 toneladas que se consagran á la pesca en España, son en casi su totalidad de construcción extranjera, y ahora empiezan á construirse algunos en España.

Los de 15 á 40 toneladas, destinados á la pesca al palangre, se construyen casi todos en el país; y por último los de 4 á 12 toneladas usados en el Norte cantábrico son casi todos de procedencia extranjera.

Las poblaciones que emplea para la pesca estos pequeños vapores son principalmente Fuenterrabía, San Sebastián, Pasajes, Deva, Motrico, Lekeitio, Bermeo, Portugalete, Santurce, Castorridales, Santaña, San Vicente de la Barquera, Llanes, Vivero, etcétera.—X.

## Nuestra información

### Junta de Sanidad

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión Permanente de la Provincial de Sanidad, para resolver algunos asuntos pendientes, bajo la presidencia de D. Miguel Berga y asistido D. Pedro Jaume Matas, D. José Alcover, D. Enrique Alzamora y D. José Rover.

Se ocupó del asunto del mal estado en que se encuentra el manantial de la Fuente de la Villa y las malas condiciones de la acequia conductora de dichas aguas.

En vista de la importancia del asunto, acordó someterlo á la Junta Provincial en pleno, á fin de proponer medidas de saneamiento y demás que el caso requiera.

Se enteró de una instancia del farmacéutico de Muro señor Verdura, solicitando de la Alcaldía de dicho pueblo provea la plaza de farmacéutico titular. Acordó la Junta aconsejar al Sr. Gobernador extreme sus medios, á fin de que se cumpla por aquella Alcaldía lo mandado respecto al particular, proveyendo la plaza, como se solicita.

En vista de que en el pueblo de Santañe no existe inspector veterinario de carnes, este hecho motivó una comunicación del subdelegado de Veterinaria del distrito de Manacor denunciando dicha deficiencia.

La Junta acordó igualmente suplicar al señor Gobernador ordene á la Alcaldía la provisión de la vacante.

Comunica el Subdelegado del mismo ramo del distrito de Inca haber desaparecido la enfermedad epizooti-

ca que atacaba al ganado de dicho distrito.

El subdelegado de Farmacia de Inca Sr. Ramonell, comunica haber cumplimentado lo dispuesto por dicha Junta haciendo presente al médico de Lloseta la imposibilidad que existe de despachar medicamentos porque no dista el mencionado pueblo 10 kilómetros de la farmacia más próxima.

El Presidente de la Sección Odontológica, D. Domingo Casanovas, por medio de atenta comunicación da las gracias á la Junta Permanente por sus acertadas medidas á fin de evitar el intrusismo del ramo en los distintos pueblos de la isla.

De ambas comunicaciones se dió por enterada la Junta.

Siendo nuestro puerto, estación sanitaria de primera clase, y á pesar de ello carece de local apropiado para desinfección en el caso apremiante de amenazarnos alguna epidemia, acordó encargarse al señor Azamora vea el estado en que se encuentra el edificio de la Cuarentena del Terreno, á fin de gestionar se active, y proponer que su producto se destine á la construcción de la Estación sanitaria correspondiente en el punto que se crea conveniente.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Una subasta

Habiendo quedado desierto la subasta que debía celebrarse el día 18 del corriente para contratar el servicio de recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal establecido sobre licencias para construcciones y emplazamiento de motores durante los años 1904, 1905 y 1906, éste excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 último, acordó convocar segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones publicadas en el B. O. número 5.740, para la primera, y al efecto queda señalado el martes día 5 de Enero próximo.

### Regata internacional

Palma, estación de descanso  
 Dice La Almudaina.

En números anteriores ya publicamos un suelto dando noticia de que el señor presidente del Club de Regatas de Palma había recibido una carta invitándole para formar parte del jurado que ha de actuar en la regata internacional que se celebrará en Niza.

El señor presidente del Real Club de Regatas de Palma ha recibido una segunda carta del presidente del «Club Nautique» de Niza participándole que en vista de las buenas impresiones que recogió en esta capital el pasado verano respecto á la bahía y puerto de esta ciudad se designó como punto de descanso para las embarcaciones que tomen parte en la regata que se celebrará en el próximo mes de Febrero de 1904.

La regata se celebrará siempre que concurren á la misma cinco embarcaciones por lo menos.

Se ha designado por la comisión ejecutiva de la regata á la junta directiva del Real Club de Regatas de Palma para formar la comisión receptora de los yates y dar cuenta de la hora en que se verificó su entrada y salida.

Los yates saldrán del puerto de Gibraltar el próximo mes de Febrero, dirigiéndose hacia esta bahía y

saldrán de esta ciudad con rumbo hacia Niza.

Su Majestad el Rey de Inglaterra Eduardo VII ha ofrecido para dicha regata una artística copa que es la que se disputarán las embarcaciones que concurren á ella.

Por tal motivo se prepara en el Real Club de Regatas de Palma una serie de juntas para acordar el modo de corresponder á las atenciones del señor presidente y junta directiva del «Club Nautique» de Niza.

### Al Administrador de Correos

Nos vemos precisados á llamar la atención del Sr. Administrador de Correos sobre la manera como viene prestando sus servicios el cartero de la villa de Santa Eugenia.

Varias veces se nos había manifestado que dicho funcionario se entretenía en retener las cartas dirigidas á los vecinos de la expresada villa, y no dando crédito á esta denuncia pedimos datos concretos, los que nos fueron facilitados en la siguiente forma: Hace cosa de un mes que un vecino del indicado pueblo recibió una carta en la que se le anunciaba que un hijo suyo que residía en Francia se encontraba gravemente enfermo; el interesado no recibió oportunamente la carta y se enteró por algunos vecinos del estado de su hijo, cuyos vecinos lo sabían por referencia del cartero, lo cual hace suponer que este empleado de correos se entretenía en abrir la correspondencia.

Al conocer el interesado las noticias que en la carta se le comunicaban no tuvo tiempo de ponerse en camino con la debida oportunidad, encontrándose al llegar á Francia con que su hijo había fallecido.

### Escuadra á Palma

Actualmente se encuentra en la bahía de Rosas la escuadra española compuesta de los buques *Pelayo*, *Carlos V*, *Cardenal Cisneros*, *Lepanto*, *Numancia* y *Giralda*.

Dicha escuadra, después de practicar maniobras en la expresada bahía, saldrá para Mahón, A cudia, Barcelona, Tarragona y Palma.

Dícese que permanecerá algunos días fondeada en nuestro puerto, de donde zarpará con rumbo á Alicante.

### Viajeros.

En el vapor *Isleño* salieron ayer tarde para Barcelona: D. Juan Torrelló, don Francisco Duch, don José Fornés, D. Juan Ramón, D. S. Ripoll, D. Gabriel Arbona, D. Antonio Ramis, don José Pons y D. Rafael Nadal.

En el vapor *Isla de Menorca* han llegado esta mañana de Mahón don Francisco Triay, D. Francisco Rotger, D. Jorge Marimon, D. Francisco Femenias, D. Gabriel Sintés, D. Antonio Sastre, D. José López, D. Manuel Moranta, D. Francisco Llompart, D. Ramon Mas y D. Sebastián Boeras.

### MILITARES

Con fecha 23 del actual las Cortes decretaron y S. M. el R. y sancionó la siguiente ley:

Art. 1.º Se fija en ochenta mil hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1904.

Art. 2.º Se autoriza al Ministro de la Guerra para elevar transitoriamente dicha cifra cuando lo considere necesario, dando en otras épocas del año las licencias temporales precisas para

que los gastos no excedan de los créditos consignados en el presupuesto.

Al cabo de la Guardia Civil D. Pedro Sureda Ramis le ha sido concedido el empleo de segundo teniente de dicho Instituto con la antigüedad de 22 del corriente.

Se ha dispuesto el siguiente movimiento de destinos:

D. Ramón Martínez García, primer teniente, del batallón de Artillería de plaza de Menorca, al 13 Regimiento montado.

D. Alfredo Zuricalday de Otaola y Arana, del 4.º batallón de Artillería de plaza, al batallón de Artillería de plaza de Menorca.

El teniente coronel de Carabineros D. Gumersindo Bauzá Palet, ascendido, de la Comandancia de Mallorca, pasa á la de Murcia de primer jefe.

El comandante D. José Giménez González, de la Comandancia de Lérida á la de Mallorca de segundo jefe.

El segundo teniente D. Antonio Verdes Rodríguez, de reemplazo afecto á la Comandancia de Asturias, á activo á la de Mallorca.

Servicio de la plaza: para hoy día 30 de Diciembre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante de Caballería D. Jacinto Sanz.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán de la segunda reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Idem por santa Catalina: Caballería.

### Marítimas

Anteayer á una de la madrugada fondeo en este puerto el cañonero *Vicente Yañez Pinzón*.

De Cabrera fondeó á las doce de la mañana el vaporcito de su mismo nombre con lastre.

Para Barcelona salió ayer al anochecer el vapor *Isleño* con la correspondencia, carga y pasaje.

Esta mañana á las doce ha salido para Valencia el vapor *Lulio*.

Esta mañana á las seis ha fondeado en este puerto procedente de Mahón el vapor *Isla de Menorca*.

Por esta dirección de Sanidad ha sido despachado para Soler el laud *San José* con lastre.

### Otras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina:

Mahón 29 á las 11.

Barómetro 750.8 viento S. E. flojito, llana y cielo acelajado.

Ibiza 29 á las 10.

Barómetro 756.12 viento calma, mar llana y cielo acelajado.

Soller 29 á las 8.40.

Viento flojo del S. mar llana y cielo cubierto.

Andraitx 29 á las 9.

Cielo cubierto con nubes ventolina del tercer cuadrante mar bonanza y horizonte cargado.

### Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 29 de 1903:

Existencia de ayer, 330. Entrados, 4.

Salidos, 4.—Fallecidos, 1.—Quedan, 329.

Liauville, un jovencuelo que pasaba en B... por muy espiritual—apuesto á que ese viajero se dirija á Mort-Dieu.

—¡A Mort-Dieu!—exclamaron los concurrentes como si un nombre fatídico hubiese sido pronunciado.

—Sin duda,—respondió el caballero con aplomo.

—¿Y para qué?—preguntó la baronesa de Liauville, madre del caballero.

—Para casarse con la viuda de Mort-Dieu, cuyo luto ha expirado hace tres meses,—respondió el joven.

—Estas palabras, dieron lugar á los comentarios más extravagantes, difíciles de explicar si no diéramos algunos informes referentes á la viuda de Mort-Dieu.

Sigún saben nuestros lectores, la vida del barón de Mort-Dieu, estuvo llena de pesares y sufrimientos. La infidelidad de su primera esposa y el hijo que esta le diera, fruto del adulterio, fué el cancer moral que corroyó su existencia.

En tanto vivió la adúltera, el barón pasaba cortas temporadas en sus tierras de Mort-Dieu, pasando la mayor parte del año viajando, á fin de estar separado de aquella mujer maldita que había acibarado su existencia.

sobre la procedencia del extranjero en aquella localidad y el nombre de la viuda era llevado y traído sin pizca de misericordia.

Los dos lacayos que acompañaban al joven viajero fueron sometidos á un interrogatorio de los mas minuciosos. Pero sin duda habían recibido ordenes secretas, porque á pesar de la habilidad cautelosa y la tenacidad paciente de los interrogadores permanecieron mudos, no pronunciando el nombre de su dueño, como tampoco del lugar á donde se dirigía.

A media noche, el viajero dormía tranquilamente; en tanto que aún seguían los comentarios.

Sobre las dos de la tarde del siguiente día, los lacayos preparaban la silla de postas.

Entonces los curiosos pudieron ver al viajero tomar asiento en el carruaje. Era un joven de veintisiete á veintiocho años, alto, de ademanes distinguidos y de fisonomía agradable. Lanzó una discreta mirada á los curiosos que le contemplaban y dió orden al postillón de que partiera al galope.

Dos horas después, la silla de postas pasaba con rapidez por una de esas vastas soledades tan comunes en Berry.

Las calumnias subieron de punto, cuando se esparció la noticia de que el barón había nombrado su heredera universal á su esposa, desheredando á su hijo el caballero de Mort-Dieu. Por este motivo fué considerado el difunto, como un padre indigno y dejenerrado, y la viuda, como una mujer ambiciosa y sin dignidad.

En una ocasión en que Octavio de Verne fué á pasar ocho días á Mort-Dieu con su tía, que á lo sumo contaba cinco años más que su sobrino, fué causa de que se dijeran mil lindezas de la viuda, por esto se comprenderá el pésimo efecto que produjo en los salones de la vizcondesa de Cardonne el nombre de Mort-Dieu pronunciado por el sietemesino caballero de Liauville.

—¡Imposible!—exclamaron todos—Una mujer de su calaña no puede aspirar á casarse con un hombre de honor.

Y tan imposible volvió á repetirse una viuda que había abrigado por mucho tiempo la esperanza de casar á su hijo el vizconde de Anacharsis de Hurtepoil con la hermosa y rica viuda de Mort-Dieu.

Toda la ciudad de B... se hallaba entregada á los más vivos comentarios

La baronesa que gustaba de las fiestas y placeres, la prodigaba en ausencia de su marido, al que trataba de monomaniaco y raro.

Su mesa que era exquisita, estaba siempre concurridísima. Toda la nobleza que habitaba en las cercanías, concurría á las suntuosas fiestas que casi á diario se sucedían.

En el concepto de sus asiduos convidados, pasaba la baronesa de Mort-Dieu por una mujer discreta, elegante y encantadora, que sufría con sublime abnegación las extravagancias y ridiculeces de un marido uraño, y despotico. Debido á esta falsa creencia, que la baronesa había tenido buen cuidado de inculcar en el ánimo de cuantos la rodeaban, había dado por resultado, el que el noble barón de Mort-Dieu, fuese poco simpático entre aquella turba de zánganos que la prodigalidad de su libertina esposa, habían transformado en huéspedes perpetuos de su casa y en adoradores de la baronesa.

Cuando ésta murió, cesaron las orgías en aquella casa y el barón no volvió á abandonar sus tierras de Mort-Dieu. Presa de gran melancolía por el recuerdo de la infidelidad de su esposa el barón no visitaba á nadie, te-

Notas del Teatro

PRINCIPAL

Cavalleria Rusticana e I Pagliacci fueron las obras que anoche se cantaron en este coliseo.

Ambas obtuvieron una ajustada interpretación de parte de la señora Corti y de los señores Granados y Gil Rey; en cambio los demás artistas y especialmente los coros, deslucieron un tanto el efecto total.

La señora Corti demostró de nuevo, tanto el papel de Santuzza, como en el de Nedda, que siente lo que canta y que sabe, además, cantar.

El tenor señor Granados dijo bien su parte en las dos obras, escuchando repetidos aplausos.

El señor Gil Rey, resulta infatigable, pues anoche volvió a cantar y cantó con frescura y acierto sus partes de Compare Alfio y Tonio.

En el dueto de Cavalleria mereció nutrido aplauso.

LÍRICO

Anoche hicieron su debut en este circo las hermanas Bianca con sus bailes e transformación y la señorita Encarna y Mr. Robert malabaristas ecuestres.

Ambos números fueron muy del agrado del público, que los aplaudió con entusiasmo, así como también los demás trabajos presentados por los artistas de la compañía Alegría.

Corporaciones

Ayuntamiento

Ayer a las doce y 15 minutos, comenzó la última de las sesiones del actual Ayuntamiento.

Presidió la sesión el Alcalde D. Antonio Planas y asistieron los concejales señores Font y Monteros, Salas, Boniñ, Fuster (D. G. y D. A.), Ferrer, Canet, Castañer, Mariorel, Massanet, Piña, Vilalonga, (D. A. y D. F.), Pou, Pomar, Muntaner (D. Tomas), Mateu, Bastard, Biliboni, García Orell, Serra, Roca y Rossello y Cazador.

Los tenientes de alcaldes y sindicos, ocupan sus respectivos sitios a uno y otro lado del Alcalde.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales que ascienden a 1015 pesetas.

Se da cuenta de las memorias que los concejales Sres. Rossello y Gómez y Font y Monteros han presentado de sus gestiones verificadas en representación del Ayuntamiento en la Junta de Obras del Puerto y en la Junta Provincial de Instrucción Pública, respectivamente.

Se lee el dictamen que el Sindicato emite relativo al recurso interpuesto por el médico D. Santiago Villalonga reclamando varias dietas llevadas a cabo por orden gubernativa.

Se aprueba. Se lee un oficio del Gobernador trasladándose otro del Ingeniero Jefe de la provincia, autorizando la instalación de una red eléctrica en Son Vida y en el colegio del Sagrado Corazon de Jesús.

Se adjudican definitivamente a don Nicolás Lliteras, D. Onofre Garau y D. Lorenzo Garau Sastre, las subastas, que provisionalmente fueron adjudicadas.

Se concede un donativo extraordinario de mil pesetas a la Casa de Arrepentidas.

El Sindicato Sr. Muntaner ofrece al Ayuntamiento ciertos datos relativos a la reclamación producida por varios vecinos del Molinar, referente a la apertura de ciertas calles en Son Benquerer, que han sido tapadas; propone el Sindicato reivindicar el dominio que antes existía.

El Sr. Martorell insiste en lo que manifestó en otra sesión: que se reproduzca el plano que desapareció del Ayuntamiento con motivo del incendio. Entiende que el plano debe formarse por los técnicos de la casa con los datos que puedan adquirirse.

El Sr. Muntaner rectifica sosteniendo que no es necesario que los técnicos intervengan. El Ayuntamiento debe obligar al propietario de Son Berenquer a que abra la calle que ha sido interceptada.

El Sr. Martorell entiende que debe verificarse lo que él propone y así se podrán averiguar todos los extremos que abarca este asunto, cual es el abrir otras calles.

El Sr. Massanet dice que es de tal importancia este asunto que procede se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento esto es: que se unan al dictamen del Sindicato, los informes de los técnicos de la casa.

Se pasa a votación la proposición del Sr. Muntaner; esto es que se abra inmediatamente una calle, sin perjuicio de reivindicar los demás derechos del Ayuntamiento. Se aprueba por 21 votos contra 2.

El Secretario da lectura de una proposición del concejal Sr. Roca, en la que propone se rescinda el contrato que el Ayuntamiento tiene con el contratista de la limpieza pública por el abandono de su servicio, puesto que las calles están llenas de barro, los rífonos que se limpian; en una palabra, que no cumple nada de lo que en la contrata se hace mención.

El Sr. Roca apoya la proposición añadiendo que el servicio se efectúe en la misma forma que antes se verificaba.

El Sr. Pomar también denuncia el abandono del contratista de la limpieza pública, relativa al servicio que se le está encomendado. Dice que el contratista no tiene ninguno de los útiles que en las condiciones de la contrata se mencionan; los carros, las barrenaderas etc., nada tiene el contratista.

El Alcalde dice que si ahora se rescinde la contrata, se economizarán las 17.500 pesetas que se dan al contratista; pero hay que tener presente que cuando el servicio estaba a cargo del Ayuntamiento le costaba a este más de 20.000 pesetas. Hace presente que há dado orden al contratista para que retire a la mayor brevedad el barro de las calles.

Insiste el Sr. Roca diciendo que el contratista hoy hace un buen negocio con este servicio puesto que no gasta ningún dinero en aquel. Lo único que puede costar dinero es la limpieza de sifones y éstos, sabemos que se han abandonados.

El Sr. Pomar concreta el asunto e insiste en la denuncia que hizo hace algunas sesiones, diciendo que el contratista fa taba a casi todas las condiciones de la subasta y pide que se pase a votación si se rescinde o no la contrata.

El Sr. Font y Monteros suplica que no se pase a votación esta proposición, puesto que dentro de tres días han de venir a ocupar estos sillones nuevos concejales; espérese para aquel entonces el tomar resolución.

El Sr. Pomar pide, entonces, que el Ayuntamiento haga cumplir la contrata.

Queda sobre la mesa el proyecto de distribución de los minjitorios que es como sigue: P. de Santa Margarita, Call, Olivar, Santa Eulalia, San Antonio, Seo, Mercado, en el Borne, Muelle y Rambla, puerta de Santa Catalina y otros en Santa Catalina, frente al fiato.

El Sr. Biliboni pide que el Ayuntamiento acuerde la adquisición de grava para los caminos vecinales; además propone se proceda a la reparación del camino de Pasatemps.

Se acuerda.

El Sr. Fuster (D. A.) ofrece al Ayuntamiento el nuevo mobiliario del salón de sesiones, cuyo proyecto se debe a las minorías liberal y republicana. Dice que faltan algunos muebles para completar el mobiliario, cual es el de la mesa de secretario, mesas de la prensa y bancos para el público, etc. Dedicó elogios a los que han intervenido en la confección de los portiers y dosel y propone que a D. Benito Pons y a doña Catalina Pujol, viuda de Horrach se les obsequie con un objeto de arte por la dirección del bordado de los portiers.

El Sr. Pomar protesta de que se haya construido el mobiliario y en cambio que se tenga abandonada la plaza de Abastos, el Matadero, etc. No está conforme en que se de las gracias y se de recompensa alguna como ha propuesto el Sr. Fuster.

El Sr. Martorell apoya lo propuesto por el Sr. Fuster.

Se aprueba y se levanta la sesión.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos a nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan a la librería de la calle de Palacio, número 4.

En el vapor-correo de hoy sa drá para su nuevo destino el Gobernador civil que fué de esta provincia D. Luis de la Torre Villanueva.

Al despedir e le deseamos feliz viaje, lo mismo que a su distinguida familia, y próspera fortuna en la dirección de la política de la provincia de Salamanca.

Leemos en nuestro colega El Diario de Mallorca que desde el día primero del próximo mes se editará dicho periódico en la Tipografía Católica de los Sres. Sanjuan, quedando refundidas en una las redacciones de El Eco Balear y El Diario de Mallorca.

Decididamente es cosa providencial que los vecinos de Palma tengamos que

andar entre agua y barro durante muchos días.

Ayer y hoy ha llovido copiosamente y a juzgar por el cariz que presenta el horizonte hay lluvia para rato.

¡Habrá también baches y fango para rato Sr. Planas!

El miércoles de la próxima semana tendrá lugar en esta Alcaldía la segunda subasta para contratar el servicio de recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal establecido sobre Licencias para construcciones y emplazamiento de motores durante los años de 1904, 905 y 906.

Toda la pasada noche continuó trabajando en el arreglo de los railes del tranvia del Ferrocarril de la calle de la Unión una brigada de operarios dejándolos hoy en disposición de poder circular el expresado tranvia.

Los dueños del Cinematógrafo Balear nos participan que desde el día 1.º del próximo mes se presentará en dicho salón gran variedad de películas, entre ellas una representando una corrida de toros, figurando en ella el encierro y todas las operaciones preliminares de las corridas.

Desde dicha fecha todos los días habrá programas con películas diferentes en cada sección.

Esta noche se estrenarán cuatro películas nuevas.

La junta directiva de la sociedad de socorros mútuos La Protectora acordó celebrar una serie de boiles de máscara que dará principio el próximo día cinco de Enero y continuará en los días 9, 16, 19, 22 y 30 del mismo mes y en los días 1, 6, 11, 13 y 15 de Febrero.

También tendrá lugar, como en los años anteriores, un baile para los socios y sus familias.

Según noticias en la primera decena del próximo mes de Febrero llegará a este puerto el crucero de guerra de nacionalidad inglesa Iris, escuela de guardias marinas.

Permanecerá en Palma hasta principios del mes de Marzo.

Se encuentra casi restablecido el Regente de la Escuela Práctica D. Miguel Porcel Riera, por lo que nos congratulamos.

El Delegado de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia recomendándoles la inmediata remisión de los padrones de casinos y círculos de recreo.

Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Santañy, que en la noche del día 25 del actual en una casa de campo nombrada Son Bua, aprovechando la ausencia del dueño, le sustrajeren 1750 pesetas en papel y 80 en plata mas dos recibos de 200 pesetas cada uno sin que hasta la fecha hayan podido ser detenidos los autores.

A última hora se nos ha manifestado que el vapor Lutio que tenia que salir esta mañana para Valencia, ha tenido que suspender la salida a causa del temporal reinante. En este vapor marchaba el Gobernador de Salamanca don Luis de la Torre, y su distinguida familia.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Madrid 29, Barcelona 29, Valoreas locales) and various financial instruments like interior, amortizable, Banco de España, etc.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegua a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en cuarta página «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico Costanzi».

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 30 nueve mañana

Table with weather data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Nuestros Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Pablo Iglesias.—Marruecos Madrid 29, 23'55.

El jefe de los socialistas españoles, el infatigable propagandista Pablo Iglesias, ha manifestado que se retirará de la vida activa por habérselo aconsejado así los médicos.

El Heraldo de Madrid traduce del diario parisién Le Correspondant un artículo que hace referencia a un tratado Hispano-Francés en el que se indica la parte del imperio de Marruecos que corresponderá a cada una de dichas naciones, en el reparto que se propone.

Nuevos alcaldes.—El Emperador de Alemania Madrid 29, 23'55.

Han sido confirmados en el cargo de alcaldes de Mahón e Ibiza respectivamente, Don Juan Victory Taltavull y Don Bartolomé de Rosselló.

El Emperador Guillermo II pasará una temporada en un puerto del Mediterráneo, por consejo de los médicos que le asisten.

El estado del soberano alemán es poco satisfactorio, no tendiendo a mejorarse el pólipo que sufre.

Los Moretistas.—Proyecto de escuadra. Madrid 29, 23'55.

Los amigos del Sr. Moret y los del Sr. Villaverde combatirán en el Congreso el proyecto de reforma de la ley Municipal, que ha ofrecido presentar el Gobierno.

El Ministro de Marina Sr. Ferrándiz ha manifestado que el proyecto de construcción de una escuadra que presentará a las Cortes, estará en armonía con los ingresos del Tesoro.

Dreyfus.—El Rey Eduardo Madrid 29, 23'55.

Comunican de París que tan pronto como habrá terminado la revisión del proceso Dreyfus, será éste rehabilitado con la graduación de teniente coronel.

Asegúrase que en la próxima primavera hará una visita a la corte de Austria el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

Habla Maura.—Los Villaverdistas Madrid 29, 23'55.

El Presidente del Consejo de Ministros Don Antonio Maura ha manifestado que estaba tan tranquilo de la estabilidad del actual Ministerio, que podía asegurar que sólo por la muerte de alguno de los ministros se puede producir una crisis.

Estas exajeraciones del Sr. Maura han sido objeto de grandes comentarios en los círculos políticos.

Según dice La Correspondencia de España, los amigos del Sr. Villaverde apoyarán, al presentarse al Congreso el proyecto de construcción de una escuadra, un voto particular del señor García Alix, combatiendo dicho proyecto.

Valdek-Rousseau.—Rusia y Japón. Madrid 29, 23'55.

El estadista francés Mr. Valdek-Rousseau ha sufrido una delicada operación quirúrgica, motivada por la dolencia que viene padeciendo en el hígado.

La operación ha tenido un feliz resultado.

En las cancellerías se dice que se ha fijado un plazo que expira el día 10 del próximo Enero, para que Rusia conteste a la última nota que le remitió el Japón.

Estas dos naciones hacen grandes aprestos de guerra.

Han marchado a la Corea los corresponsales de los principales periódicos europeos.

PUJOL

Anuncios mortuorios

Para La Ultima Hora hasta las cinco de a tarde, para EL LIBERAL hasta las doce de la mañana y para La Almodaina hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en el buzón que hay colocado a la izquierda del citado CENTRO a precios según tarifa.

NOTA. Se suplica especifiquen tamaño y página en que debe publicarse el anuncio.

A LOS COMERCIANTES

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, Caja y todos los modelos que se deseen.

Papel comercial timbrado.—Sobres comerciales, idem.—Copiadores de cartas.—Tinta negra y de copiar, superior.

Facturas 4.º, folio y en todos los tamaños y del modelo que se desee.

Tarjetas, anuncios, catálogos y toda clase de impresos y objetos necesarios a toda clase de Comercio.

Precios económicos y clases superiores. Plaza de Cort, 12 y Palacio, 2 y 4.

A los estudiantes

Con el fin de facilitar la adquisición de las obras de texto, apuntes y programas de las asignaturas que se estudian en las facultades de Derecho, Farmacia y Medicina de la Universidad de Barcelona, el CENTRO DE ANUNCIOS pone en conocimiento de los señores estudiantes que le ha sido conferida la representación de la librería Universitaria que D. Antonio Rosés tiene establecida calle de Pelayo en Barcelona, cuyo CENTRO DE ANUNCIOS admitirá encargos para suscripciones y envío de obras.

A los agricultores

Grandes plantales de almendros y albaricoqueros de secacoco, y de tres años. Estos últimos de pie franco ó sobre almendro a elección. Primera fuerza y clase extra.

Gran vivero de vides americanas, con selección perfecta de las mejores variedades.

Dirigirse a D. Pedro J. Gili, Laboratorio químico y almacén de abonos, Estación de los Ferro-carriles de Malloca, Palma.

A fin de convencerse de la eficacia de la Stokanowitch de Moscú no hay más que probarle un frasco.

Cuadernos pautados

para Bandurria, Guitarra y Laud Librerías de Rotger, Palacio 2 y 4, frente a la Diputación Provincial, y Plaza de Cort, 12.

Devocionarios

elegantes y caprichosos a precios excesivamente baratos. Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Teatro Principal

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

bajo la dirección del

MTRO. D. ARTURO BARATTA

Gran función para hoy Miércoles 30 Diciembre de 1903.

CAVALLERIA RUSTICANA

I. PAGLIACCI

Entrada general 1'25 pesetas.

Entrada al Paraiso 0'90 id.

Teatro Lírico

Función para hoy por la Compañía Ecuestre Alegría, escogido programa con presentación de los cuatro elefantes.

Entrada general 0'60 ptas.

Tipo-litografía de B. Rotger

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

PUERTO-RICO

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas

DULCES Y TURRONES

Como todos los años se expenden en la fábrica de VICENTE ROSSELLÓ 139-OLMOS-139 Turrones, dulces, bombones y barquillos de una gran variedad de clases y precios.

Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, goma militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que ellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebradas medicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: cor: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

Almanaque Baily-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo y extrínsecas á precios baratísimos. Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Grande y variado surtido de Cromos y Felicitaciones para Navidad

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, oblas, tintas, portaplumas, lápices, añilápices, limpia plumas, secapuntas, goma, vades y todos cuantos objetos anexas á este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, á precios sumamente económicos.

INSTITUTO ESPAÑOL SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD Capital de garantía 150.000 pesetas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Leonés. Cuentiene 303 sucursales en España con un total de 42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los impossibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serfá 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros. Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia 10, bajos. Agent: D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entreuelo.

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada. Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

DON PEDRO RAMON

Ortopédico especialista español DESPACHO: CARMEN, 38, 1.ª-BARCELONA

Su delegado peritísimo y docto auxiliar (más de doce años de práctica en la casa) recibirá de 11 á 1 y de 6 á 8 los días 6, 7, 8 y 9 Diciembre en

Palma (Hotel Balear)

HERNIAS (quebraduras), relajaciones, abultamiento del vientre y descenso de la matriz, curación radical en todas edades y ambos sexos, con las privilegiadas y meritisimas creaciones del ortopédico especialista Pedro Ramón, admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirugía y consulten con el médico de confianza que les dirá: Las especialidades de Ramón («s específicos» p sitivos no son precisamente objetos sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos.

HERNIADOS PODEIS CON SEGURIDAD OBTENER CURACION RADICAL (Píbase el folleto.)

Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego. Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y esta es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsan solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual. Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.ª, Palma de Mallorca.

Sellos de goma, caoutchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y GOLL. Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES Mallorca, Menorca é Ibiza CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904 Arreglado al meridiano de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Almanaques Americanos y Blocks sueltos

Infinidad de tamaños y dibujos á precios excesivamente baratos. Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.

A los que sufren del ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidisenterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del pad miento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL COSTANZI

Las celebradas medicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma miltar, prostates, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores retrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 70 años, y evitar las pelerosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES E INYECCION COSTANZI.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el ROOB COSTANZI pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que p oducen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. - De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14 y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona.

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación, 435, Bna.

Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio 2 y frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

El Bordado Económico Español

Un año 7,50 pesetas. La Guirnalda y la Bordadora

1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda

Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Mode de París; se publica los mismos días en España que en Francia con los mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número.

El Salón de la Moda

Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico

Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'20 cts

El Cofrecito de Labores Un año 15 pesetas.

La Perla Artística Un año 12 pesetas. Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.